

—

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA

INTRODUCCION AL DERECHO

Curso 2018/2019

1. DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA ASIGNATURA

Título/s	GRADO EN GESTION HOTELERA Y TURISTICA	
Centro	ESCUELA UNIVERSITARIA DE TURISMO "ALTAMIRA"	
Módulo / materia	ECONOMIA Y DERECHO TURISTICO	
Código y denominación	GGHT10	INTRODUCCION AL DERECHO
Créditos ECTS	6	
Tipo	BASICA	
Curso / Cuatrimestre	1º	2º
Web	AULA VIRTUAL DE LA EUTA	
Idioma de impartición	ESPAÑOL	
Modalidad de impartición	PRESENCIAL	

Departamento		
Área de conocimiento		
Grupo docente		
Profesor responsable	PEDRO ARGUELLO FERNANDEZ	
Número despacho		
E-mail	Parguelloe@euturismoaltamira.com	
Otros profesores		

2. CONOCIMIENTOS PREVIOS

NO REQUIERE CONOCIMIENTOS PREVIOS

3. COMPETENCIA GENÉRICAS Y ESPECÍFICAS DEL PLAN DE ESTUDIOS TRABAJADAS EN LA ASIGNATURA

Competencias genéricas

CG2	(Resolver) Capacidad para resolución de problemas. Se entiende por tal, la identificación, análisis y definición de los elementos significativos que constituyen un problema o aspecto a mejorar para resolverlo con criterio y de forma efectiva.
CG6	(Cooperar) Capacidad para trabajar en equipo. El alumno deberá saber integrarse y colaborar de forma activa en la consecución de objetivos comunes con otras personas mucho más allá de los logros de carácter individual, pensando de forma global por el bien de la organización a la que pertenece.
CG8	(Internacionalizar) Trabajo en un contexto internacional y multicultural. Esta competencia consiste en saber comprender y adaptarse a la cultura social y empresarial de diversos países, de gran interés para la gestión turística y hotelera.
CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
CB4	Que los estudiantes puedan transmitir información. Ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

Competencias específicas

CE1	Comprender los principios del turismo, e identificar a los agentes económicos que intervienen en el turismo, así como las relaciones que se establecen entre ellos.
CE9	Comprender e interpretar el marco legal que regula las actividades turísticas.

Resultados de aprendizaje de la asignatura	
	Conocer los principales deberes y obligaciones en materia administrativa con una aplicación específica a la realidad empresarial del sector turístico.
	Conocer los principales deberes y obligaciones en materia laboral con una aplicación específica a la realidad empresarial del sector turístico.
	Conocer los principales deberes y obligaciones en materia mercantil con una aplicación específica a la realidad empresarial del sector turístico.

4. OBJETIVOS DE LA ASIGNATURA

Con esta asignatura se pretende que el alumno comprenda los fundamentos básicos y generales del derecho.

Se tratará de conseguir que el alumno analice, de manera racional y lógica, las normas jurídicas que regularán su actividad futura en el sector turístico, dándole un enfoque práctico que le sirvan para solucionar los problemas que le afectarán en el ejercicio de su profesión turística.

La actividad turística, y entre ellas la hotelera, es una actividad reglada. Está sujeta a una serie de normas de carácter público de obligado cumplimiento. Pero igualmente el derecho privado está presente en la relación entre el consumidor y las empresas prestadoras de servicios turísticos. El alumno por lo tanto deberá entender y saber distinguir esta doble realidad jurídica.

Esta asignatura servirá para entender desde el punto de vista jurídico el concepto de persona, de patrimonio, el intercambio de bienes y servicios, que sirva como base e introducción a las asignaturas jurídicas futuras.

5. MODALIDADES ORGANIZATIVAS Y MÉTODOS DOCENTES	
ACTIVIDADES	HORAS DE LA ASIGNATURA
ACTIVIDADES PRESENCIALES	
HORAS DE CLASE (A)	
• Teoría (TE)	45
• Prácticas en Aula (PA)	10
• Prácticas de Laboratorio (PL)	
• Prácticas Clínicas (PC)	
Subtotal horas de clase	55
ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO (B)	
• Tutorías (TU)	2,5
• Evaluación (EV)	2,5
Subtotal actividades de seguimiento	5
Total actividades presenciales (A+B)	60
ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	
• Trabajo en Grupo (TG)	45
• Trabajo Autónomo (TA)	45
• Tutorías No Presenciales (TU-NP)	
• Evaluación No Presencial (EV-NP)	
Total actividades no presenciales	90
HORAS TOTALES	150

6. ORGANIZACIÓN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

CONTENIDOS	Semanas de impartición	TE	PA	PL	PC	TU	EV	TG	T A	TU- NP	EV- NP
BLOQUE TEMÁTICO 1: INTRODUCCION AL DERECHO											
1.1.- El derecho y sus ramas. 1.2.- El ordenamiento jurídico: fuentes del derecho. La norma jurídica. 1.3.- Los sujetos del derecho: las personas físicas y las personas jurídicas. Capacidad de obrar. Capacidad jurídica. La representación. 1.4.- Las cosas como objeto del derecho. Clases de cosas.	21 A 23	10				0,5		10	10		
BLOQUE TEMÁTICO 2: OBLIGACIONES Y CONTRATOS											
2.1.- La obligación. Concepto y elementos. Fuentes de las obligaciones. Clases. 2.2.- Cumplimiento de las obligaciones. Extinción y garantías. 2.3.- El contrato. Concepto, elementos, forma. 2.3.- Clases de contratos. Incumplimiento. Extinción. Contratos electrónicos. 2.4.- Los contratos en particular. Traslativos de dominio. De uso y disfrute. De servicios. De trabajo. De colaboración.	23 A 25	10				0,5	1	10	10		

<p>BLOQUE TEMATICO 3: EL DERECHO MERCANTIL LA EMPRESA Y EL EMPRESARIO.</p> <p>3.1.- El derecho mercantil. Concepto. Características. El derecho mercantil y la Unión Europea.</p> <p>3.2.- La empresa y el empresario. Concepto. Clases de empresarios. El empresario individual. El empresario social.</p> <p>3.3.- Elementos de la empresa. Colaboradores del empresario.</p>	25 A 27	6				0,5	10	10		
<p>BLOQUE TEMATICO 4: LAS SOCIEDADES MERCANTILES.</p> <p>4.1.- El empresario social. Formas sociales típicas. Formalidades de Constitución. Las sociedades irregulares. Las sociedades colectivas y comanditarias.</p> <p>4.2.- La sociedad anónima. Concepto. Constitución. Aportaciones sociales. La acción. El capital social y patrimonio. Los órganos sociales. La Junta general. Los administradores. Extinción. Modificaciones estructurales.</p> <p>4.3.- La sociedad limitada. Concepto. Constitución. La participación. Los órganos sociales.</p> <p>4.4.- Otras formas sociales. La cooperativa. Las mutuas. Las instituciones de inversión colectiva. Otras.</p>	28,29,30,31,33,34,35,36	19	10			1	1,5	15	15	
TOTAL DE HORAS		45	10			2,5	2,5	45	45	

Esta organización tiene carácter orientativo.

7.1 MÉTODOS DE EVALUACIÓN (Examen final convocatoria ordinaria) febrero o junio	
Breve descripción *	
Examen test V/F (valor 70%). Pregunta de desarrollo (valor 30%)	
Tipología*	EXAMEN ESCRITO
Actividad de evaluación final*	<input type="checkbox"/> SI
Peso porcentual de la actividad en la valoración final de la asignatura*	50%
Calificación mínima a obtener, en su caso, para poder superar la asignatura	4 SOBRE 10
Actividad recuperable*	<input type="checkbox"/> SI
Condiciones de la recuperación	Un único examen en la convocatoria extraordinaria de septiembre
Duración estimada de la actividad	1 a 2 horas
Fecha estimada de realización*	Al finalizar el cuatrimestre.
Observaciones	
Condiciones de evaluación para los estudiantes a tiempo parcial	

* Campos obligatorios.

7.2 MÉTODOS DE EVALUACIÓN (Prueba de Evaluación Continua 1)	
Breve descripción *	
Un examen de test sobre bloques temáticos 1 y 2	
Tipología*	Test escrito
Actividad de evaluación final*	<input type="checkbox"/> No
Peso porcentual de la actividad en la valoración final de la asignatura*	12,5 %
Calificación mínima a obtener, en su caso, para poder superar la asignatura	4 SOBRE 10
Actividad recuperable*	SI
Condiciones de la recuperación	Un único examen en la convocatoria extraordinaria de septiembre
Duración estimada de la actividad	1 hora
Fecha estimada de realización*	marzo 2019
Observaciones	
Condiciones de evaluación para los estudiantes a tiempo parcial	

* Campos obligatorios.

7.3 MÉTODOS DE EVALUACIÓN (Prueba de Evaluación Continua 2)	
Breve descripción *	
Examen de desarrollo bloques temáticos 3 y 4.	
Tipología*	Examen de desarrollo escrito
Actividad de evaluación final*	<input type="checkbox"/> no
Peso porcentual de la actividad en la valoración final de la asignatura*	12,5 %
Calificación mínima a obtener, en su caso, para poder superar la asignatura	4
Actividad recuperable*	si
Condiciones de la recuperación	Un único examen convocatoria de septiembre
Duración estimada de la actividad	1,5 hora.
Fecha estimada de realización*	Mayo 2019
Observaciones	
Condiciones de evaluación para los estudiantes a tiempo parcial	

* Campos obligatorios.

7.4 MÉTODOS DE EVALUACIÓN ((Prueba de Evaluación Continua 3)	
Breve descripción *	
2 Trabajos escritos	
Tipología*	Trabajo escrito autónomo
Actividad de evaluación final*	<input type="checkbox"/> no
Peso porcentual de la actividad en la valoración final de la asignatura*	12,5 %
Calificación mínima a obtener, en su caso, para poder superar la asignatura	Sin calificar (trabajo obligatorio)
Actividad recuperable*	si
Condiciones de la recuperación	Un único examen en la convocatoria de septiembre
Duración estimada de la actividad	
Fecha estimada de realización*	marzo 2019 y mayo 2019
Observaciones	
Condiciones de evaluación para los estudiantes a tiempo parcial	

* Campos obligatorios.

7.5 MÉTODOS DE EVALUACIÓN (Prueba de Evaluación Continua 4)	
Breve descripción *	
Resolución casos prácticos	
Tipología*	Casos prácticos escrito
Actividad de evaluación final*	<input type="checkbox"/> no
Peso porcentual de la actividad en la valoración final de la asignatura*	12,5 %
Calificación mínima a obtener, en su caso, para poder superar la asignatura	Entrega obligatoria (SIN CALIFICAR)
Actividad recuperable*	SI
Condiciones de la recuperación	Un único examen convocatoria de septiembre.
Duración estimada de la actividad	
Fecha estimada de realización*	De febrero a mayo de 2019.
Observaciones	
Condiciones de evaluación para los estudiantes a tiempo parcial	

* Campos obligatorios.

7.5 MÉTODOS DE EVALUACIÓN (Prueba de Evaluación Continua 4)	
Breve descripción *	
Tipología*	
Actividad de evaluación final*	<input type="checkbox"/>
Peso porcentual de la actividad en la valoración final de la asignatura*	
Calificación mínima a obtener, en su caso, para poder superar la asignatura	
Actividad recuperable*	<input type="checkbox"/>
Condiciones de la recuperación	
Duración estimada de la actividad	
Fecha estimada de realización*	
Observaciones	
Condiciones de evaluación para los estudiantes a tiempo parcial	

7.6 MÉTODOS DE EVALUACIÓN (Examen final convocatoria extraordinaria) Septiembre	
Breve descripción *	
Examen test V/F (valor 70%). Pregunta de desarrollo (valor 30%)	
Tipología*	EXAMEN ESCRITO TETS Y DESARROLLO
Actividad de evaluación final*	<input type="checkbox"/> SI
Peso porcentual de la actividad en la valoración final de la asignatura*	Véase el apartado de observaciones
Calificación mínima a obtener, en su caso, para poder superar la asignatura	5 SOBRE 10
Actividad recuperable*	<input type="checkbox"/> NO
Condiciones de la recuperación	Véase el apartado de observaciones.
Duración estimada de la actividad	DE 1 A 2 HORAS
Fecha estimada de realización*	PERIODO DE EXAMENES DE SEPTIEMBRE.
Observaciones	
<p>Para hallar la calificación final de la asignatura se hará la media aritmética entre la NOTA DE EVALUACIÓN CONTINUA (si el alumno hubiera obtenido una calificación igual o superior a un 5 sobre 10 en este apartado en la convocatoria ordinaria) y el resultado del EXAMEN FINAL, siempre que se haya alcanzado una calificación mínima de 4/10 en el examen final.</p> <p>Para aprobar la asignatura habrá que alcanzar una calificación global mínima de 5/10.</p> <p>Los alumnos que hayan obtenido una calificación de menos de un 5 sobre 10 en la nota de evaluación continua en la convocatoria ordinaria serán calificados únicamente a través de su nota en el examen final de la convocatoria extraordinaria (es decir, su nota de evaluación continua no influirá en el resultado final).</p> <p>Para aprobar la asignatura habrá que alcanzar una calificación global mínima de 5/10.</p>	
Condiciones de evaluación para los estudiantes a tiempo parcial	

8. BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Código Civil.
 Introducción al Derecho Privado del Turismo, de José Barba de la Vega y M^a Angeles Calzada Conde. Editorial Thomson Reuters, Aranzadi.
 Código de Comercio.
 Ley de Sociedades de capital.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Manual de Derecho Civil, de Luis Picazo y Antonio Gullón.
 Lecciones de Derecho Mercantil, Guillermo J. Jiménez Sánchez. Editorial Tecnos.
 Derecho Civil Español Común y Foral, de José Castán Toberas.
 Instituciones de Derecho Mercantil, de Fernando Sánchez Calero.
 Introducción al derecho para el sector turístico, de Angel Fernández Ortega.

9. SOFTWARE

PROGRAMA/APLICACIÓN	CENTRO/PLANTA/SALA/HORARIO			

10. COMPETENCIAS LINGÜÍSTICAS EN INGLÉS

Competencias lingüísticas en inglés

Comprensión escrita	<input type="checkbox"/>
Comprensión oral	<input type="checkbox"/>
Expresión escrita	<input type="checkbox"/>
Expresión oral	<input type="checkbox"/>
Asignatura íntegramente escrita en inglés	<input type="checkbox"/>
Observaciones	